



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles por los módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo 2 Para Condenados: dos aparatos de telefonía celular con baterías, un chip de activación, un cable USB, en posesión de dos internos alojados en el Pabellón C1.

En el Módulo MX1: un elemento punzante, dos trozos de hierro y un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación. Dichos elementos fueron hallados en diferentes sectores de los Pabellones C1 y C3. Fueron identificados algunos responsables.

En el Módulo MX2: un elemento punzante hallada en el salón de uso común del Pabellón C1. Sin responsable identificado. Asimismo, fue secuestrada una sevillana en posesión de un interno alojado en el mismo Pabellón.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, al realizar los controles habituales, fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular con baterías y chips de activación. Fueron identificados dos responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, al realizar los controles por los Módulos, fue secuestrado un elemento punzante en el interior de una celda del Pabellón D2. Con responsable identificado.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 3 de octubre de 2019